

# Protejan la paz en Colombia

**Por qué es importante la paz en Colombia para los Estados Unidos y América Latina, y qué pueden hacer los Estados Unidos al respecto**

JULIO DE 2020

**A**l cumplirse casi cuatro años desde la firma del histórico acuerdo de paz en Colombia, una vibrante energía ciudadana que busca construir una paz justa y duradera libra una dura batalla por superar la renuencia del Gobierno a implementar a cabalidad el acuerdo de paz y reabrir las negociaciones con los grupos guerrilleros que aún existen. La comunidad internacional debe actuar para catalizar el apoyo a la paz.

Desde la firma del acuerdo de paz en 2016 se han desmovilizado más de 13.000 guerrilleros de las FARC. El Gobierno colombiano está suministrando algunos de los servicios de reintegración prometidos en el acuerdo, pero todavía hay muchos que siguen pendientes. Los miembros de las antiguas guerrillas pueden participar en política. El sistema de justicia transicional ha logrado llegar a miles de víctimas en Colombia y en el exilio.

Las víctimas del conflicto depositaron su confianza en el acuerdo de paz. Las víctimas están dando testimonios desgarradores a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Comisión de la Verdad. Los campesinos y las comunidades afrocolombianas e indígenas se han organizado junto con gobiernos locales para crear programas de desarrollo con enfoque regional (PDET). Los líderes sociales están arriesgando sus vidas para liderar a sus comunidades en erradicar y sustituir la coca según se pactó en el acuerdo. Un dinámico movimiento de la sociedad civil, incluida la coalición Defendamos la Paz, reúne a un diverso grupo de colombianos —desde congresistas hasta líderes campesinos— en acciones por la paz desarrolladas en línea, en los medios de comunicación, en el arte y en la calle.

A pesar de la gran cantidad de acciones ciudadanas de los colombianos para lograr hacer realidad el acuerdo de paz, las acciones del Gobierno han sido insuficientes y no han protegido a las personas que arriesgaron sus vidas por la paz. El costo de ello se ve reflejado en los más de 500 líderes sociales y defensores de los derechos humanos asesinados desde que se firmó el acuerdo.

El pecado original es el fracaso del Gobierno colombiano en llevar la presencia del Estado civil a los territorios desalojados por las FARC —un fracaso que empezó durante la presidencia de Santos y se agravó con la falta de inversión para la implementación del Presidente Duque—. El espacio que el Gobierno colombiano no reclamó ahora es ocupado por grupos sucesores de los paramilitares, el ELN, las disidencias de las FARC y redes de narcotráfico.

## ¿Por qué es importante la paz en Colombia para los Estados Unidos?

Si se implementa bien, el acuerdo integral de paz pondría fin al conflicto más antiguo del hemisferio occidental, una guerra que le ha costado la vida a más de 261.000 personas y que ha obligado a casi ocho millones de colombianos a huir de sus hogares. El acuerdo le brinda a Colombia una hoja de ruta

para modernizar y atender las necesidades de las zonas rurales abandonadas, afrontar de manera más sostenible la producción de drogas ilícitas, el narcotráfico y la delincuencia organizada, y para solucionar arraigadas problemáticas que alimentan la violencia y la desigualdad.

Es mucho lo que está en juego para los Estados Unidos si Colombia no implementa el acuerdo. Con la tragedia venezolana sucediendo al lado, Colombia cumple un papel fundamental al ofrecer refugio a casi 1,8 millones de venezolanos. Esto no es sostenible y la crisis empeorará si la violencia se intensifica en Colombia. La única manera en que se lograrán avances sostenibles en la reducción de la producción de coca, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada —que han sido los principales objetivos de la política de los Estados Unidos en Colombia durante los cuatro últimos decenios— es si la paz gana terreno en las zonas de conflicto. Y los esfuerzos diplomáticos del Gobierno de los Estados Unidos fueron un factor fundamental para lograr un acuerdo de paz: no debe desperdiciarse esta sabia inversión.

Si el conflicto continúa, una vez más serán los pobres del campo colombiano, incluidas las comunidades afrocolombianas e indígenas y los campesinos, quienes sufran las peores consecuencias de la violencia. Otra generación más de valientes y enérgicos líderes sociales y defensores de los derechos humanos será desplazada, exiliada o asesinada.

Este informe sintetiza los retos que enfrenta la paz en Colombia, que incluyen: los obstáculos para lograr la plena reintegración de los excombatientes, a pesar de los avances; la muy incompleta implementación del capítulo étnico y las disposiciones de género; la situación cada vez más difícil de los defensores de los derechos humanos; la vacilante implementación de las reformas rurales; el regreso a las soluciones de políticas de drogas que no son sostenibles y debilitan el acuerdo; y el impacto de la crisis de los refugiados venezolanos en Colombia.

La visionaria promesa de los acuerdos de paz de Colombia podría convertirse en un sueño lejano. Pero si la comunidad internacional, incluidos los Estados Unidos, actúa con determinación para impulsar el cumplimiento del acuerdo, aún no es demasiado tarde para preservar la frágil paz colombiana.

## **Recomendaciones para las políticas de los Estados Unidos**

- ✓ El Gobierno de los Estados Unidos debería tener un mensaje diplomático primordial para Colombia: el acuerdo de paz debe ser implementados en su totalidad. La Embajada de los Estados Unidos, el Departamento de Estado y el Congreso deberían plantear los temas de los obstáculos, y elogiar los avances. El Departamento de Estado debería exhortar al Gobierno colombiano a que garantice que sean financiadas y apoyadas la Comisión de la Verdad, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidos y la JEP. El Gobierno de los Estados Unidos debería apoyar firmemente las iniciativas encaminadas a lograr acuerdos humanitarios con el ELN a fin de reducir el impacto del conflicto en las poblaciones vulnerables, alcanzar un alto el fuego y, cuando sea posible, lograr un acuerdo negociado. La consolidación de la paz debería seguir siendo un tema importante para la diplomacia estadounidense y no debería subsumirse en la política de Venezuela o un estrecho enfoque antidrogas..
- ✓ El apoyo que brinda los Estados Unidos a través de USAID para la implementación del acuerdo de paz debe incrementarse e incluir ayuda para los esfuerzos de las víctimas para lograr verdad y justicia, al igual que para la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidos. Debería ampliarse la financiación que USAID otorga directamente a las organizaciones afrocolombianas e indígenas para que consoliden la paz y promuevan los planes de

desarrollo que ellas mismas diseñan. USAID debería redoblar sus esfuerzos a fin de promover la implementación plena del capítulo de reforma rural. USAID debe continuar sus pioneras consultas anuales con organizaciones de la sociedad civil colombianas y estadounidenses.

- ✓ El apoyo de los Estados Unidos a las actividades de lucha contra los estupefacientes debería aprovechar las oportunidades que ofrece el acuerdo para efectuar la erradicación y la sustitución de cultivos con el apoyo de la comunidad. El apoyo de los Estados Unidos debería centrarse en trabajar con las comunidades para sustituir la coca de manera sostenible y animar al Gobierno colombiano para que cumpla sus compromisos con las personas que firmaron los acuerdos de erradicación. El programa de aspersiones aéreas, que perjudicó la salud humana y el medio ambiente y no logró erradicar la coca de forma sostenible, no debe ser revivido bajo ninguna circunstancia. Los Estados Unidos no deberían brindar apoyo militar a la erradicación, puesto que estos programas deberían privilegiar el trabajo con las comunidades y ser dirigidos por civiles. El parámetro para medir el éxito de las iniciativas de la lucha antinarcoóticos no debe ser el conteo de las hectáreas de coca y en cambio debe basarse en garantizar que los hogares puedan abandonar permanentemente la coca para dedicarse a actividades económicas lícitas sostenibles.
- ✓ La diplomacia y la cooperación de los Estados Unidos deberían exhortar al Gobierno colombiano a que desmantele las redes sucesoras de los paramilitares implicadas en el tráfico de drogas y la delincuencia transnacional, lo que alimenta la violencia contra los defensores de los derechos humanos y los líderes sociales. Esto incluye convocar periódicamente a la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad que creó el acuerdo para que elabore y ejecute planes para el desmantelamiento de estos grupos ilegales; implementar el Decreto 660 para proteger a las comunidades; y garantizar que la unidad especial de la Fiscalía General de la Nación investigue, enjuicie y desmantele eficazmente a los grupos sucesores de los paramilitares.
- ✓ El Departamento de Estado y el Congreso deberían, como una prioridad crítica, exhortar al Gobierno colombiano a que mejore la protección de los defensores de los derechos humanos y los líderes sociales, al promover que el Gobierno garantice la investigación de los ataques y amenazas contra los defensores de los derechos humanos, lo que incluye descubrir a las personas que ordenaron esos delitos; consultar periódicamente a los defensores de derechos humanos y los líderes sociales en el proceso de las mesas de garantías sobre los planes para protegerlos; y garantizar que la Unidad Nacional de Protección implemente y financie adecuadamente las medidas de protección colectiva, en consulta con las comunidades afectadas y con un enfoque étnico, territorial y de género diferenciado.
- ✓ El Departamento de Estado y USAID deberían exhortar al Gobierno y al Congreso colombianos a que implementen en su totalidad los compromisos del acuerdo para las zonas de conflicto rural. Esto incluye garantizar que el Fondo de Tierras entregue tierras a los campesinos; que las víctimas de desplazamientos internos, los campesinos y las comunidades afrocolombianas e indígenas reciban títulos de propiedad individuales y colectivos; y que el Congreso colombiano se abstenga de aprobar medidas que perjudiquen esos objetivos. También incluye exhortar al Gobierno colombiano a que financie plenamente los PDET, los planes de desarrollo desarrollados con los gobiernos locales y las comunidades, así como los planes nacionales para el suministro de bienes y servicios públicos a las zonas rurales.
- ✓ Los diplomáticos y los congresistas estadounidenses deberían exhortar al Gobierno colombiano a que aplique plenamente el capítulo étnico del acuerdo, especialmente en relación a los derechos al territorio colectivo y a la protección colectiva. El Gobierno de los Estados Unidos debería apoyar

y brindar recursos al Plan de Acción de la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos (IEANPE). El Gobierno de los Estados Unidos debería exhortar a la Procuraduría General de la Nación a que sancione a los funcionarios del Gobierno colombiano culpables de haber incumplido sus responsabilidades de impulsar el capítulo étnico. El Congreso de los Estados Unidos debería brindar apoyo bipartidista al Plan de Acción para la Igualdad Étnica y Racial de Colombia y los Estados Unidos (CAPREE).

- ✓ Los legisladores estadounidenses deberían exhortar al Gobierno colombiano a que acelere la implementación de las disposiciones de género del acuerdo de paz. Por otra parte, los legisladores deberían exhortar a Colombia a que proteja a los miembros de la comunidad LGBTQ+ y los líderes LGBTQ+, y exhortar a la Fiscalía General de la Nación a que amplíe el entrenamiento de los fiscales para abordar la violencia contra las personas LGBTQ+. La implementación de los PDET y los programas para superar la pobreza y la desigualdad deben incluir la participación real de las mujeres y de las personas LGBTQ+.
- ✓ Los departamentos de Estado y de Defensa y el Comando Sur de los Estados Unidos deberían presionar al Gobierno y a las fuerzas armadas colombianas para que cesen los abusos, lo que es urgente dado los escándalos recientes relacionados con el regreso del Ejército a los “body count” como criterio de éxito y las revelaciones de que la inteligencia militar espía a periodistas, jueces, políticos de la oposición y defensores de los derechos humanos. El Gobierno de los Estados Unidos debería instar al Gobierno colombiano a que reforme los servicios de inteligencia y examine la doctrina y el entrenamiento militar. El Gobierno de los Estados Unidos debería exhortar al Fiscal General para que impulse las investigaciones contra miembros del Ejército por ejecuciones extrajudiciales, en especial contra los militares de alto rango. Estos casos deben seguir tramitándose en la jurisdicción ordinaria, incluso si se presentan ante la JEP, ya que sin la presión del sistema judicial hay pocos incentivos para contar la verdad.
- ✓ El Congreso de los Estados Unidos debería condicionar la ayuda militar estadounidense al progreso en garantizar que se haga justicia por las violaciones graves de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad colombianas, el desmantelamiento de los grupos sucesores de los paramilitares, evitar el ascenso de oficiales militares que participaron en delitos graves contra los derechos humanos, acabar y sancionar la vigilancia ilegal, proteger a los defensores de los derechos humanos y a los líderes sociales, y garantizar el respeto de los derechos y el territorio de las comunidades afrocolombianas e indígenas.
- ✓ La inclusión de las FARC en la lista de terroristas de los Estados Unidos debería ser reexaminada a la luz de su desmovilización y el cumplimiento general del acuerdo de paz por parte del grupo. Entretanto, la normativa de los Estados Unidos relacionada con la permanencia de las FARC en la lista de terroristas no debe aplicarse de maneras que debiliten el apoyo de los Estados Unidos a los programas de reintegración, la implementación del acuerdo de paz o el apoyo de USAID a las iniciativas de desarrollo alternativo.
- ✓ El Consejo de Seguridad Nacional debería emitir inmediatamente una orden ejecutiva interinstitucional. El Gobierno de los Estados Unidos debería apoyar las iniciativas de las Naciones Unidas para verificar y promover el cumplimiento del acuerdo de paz, incluso brindando su apoyo y asistencia financiera y consultando con la Misión Política de las Naciones Unidas y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia.

- ✓ Los Departamentos de Estado y de Defensa deberían garantizar que siempre sea apropiado el uso de la experiencia colombiana en la capacitación con recursos estadounidense de otros gobiernos y fuerzas de seguridad. Parte de la experiencia del Gobierno colombiano puede ser beneficiosa, por ejemplo, la amplia experiencia de las altas cortes de Colombia. Sin embargo, el entrenamiento militar colombiano impartido a las fuerzas policiales y militares centroamericanas es profundamente preocupante, teniendo en cuenta los persistentes problemas de derechos humanos, incluida la vigilancia de la inteligencia militar a los defensores de los derechos humanos, el poder judicial y la oposición política, y la frecuencia con que se ha recurrido al conteo de bajas (“body counts”) durante las últimas dos décadas. Además, el Ejército colombiano no se equipara hoy día con las fuerzas militares centroamericanas, y menos aún con la policía, en la medida en que las fuerzas militares colombianas llevan décadas desplegadas en situaciones de guerra, mientras que las fuerzas de seguridad centroamericanas enfrentan problemas de narcotráfico y delincuencia y no guerras, lo que requiere un enfoque policial y no militar.
- ✓ Los Estados Unidos no deberían arrastrar a Colombia, que todavía sufre un conflicto y aún no se ha recuperado de décadas de guerra, a un conflicto con Venezuela. Los Estados Unidos deberían valorar y aumentar su apoyo a los esfuerzos de Colombia por prestar asistencia humanitaria a los refugiados venezolanos en el territorio colombiano. Sin embargo, este apoyo no debe contribuir a la escalada de tensiones en la frontera colombo-venezolana o dividir a las comunidades necesitadas al interior de Colombia. La ayuda para los migrantes y refugiados venezolanos no debería ser administrada por personal militar estadounidense o colombiano, pero sí debería tener en cuenta y apoyar a los desplazados y a las personas pobres en los lugares donde se preste la ayuda, con el fin de mitigar las tensiones que puedan surgir entre los migrantes y refugiados y las comunidades locales, y, además, debería fomentar e incrementar el apoyo ofrecido al Gobierno colombiano y a las agencias humanitarias, para promover la integración económica y social de los venezolanos en Colombia, incluido el acceso a la salud, la educación y el empleo.

Este informe es una iniciativa colaborativa de organizaciones de la sociedad civil estadounidenses y colombianas, incluyendo las siguientes organizaciones y plataformas:

